

Riobamba, 21 de marzo de 2007

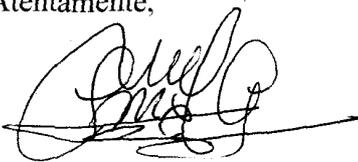
Sr.  
Gonzalo Ernesto Granizo Lentejuela.  
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA COTPESAJE C.A.**, reunida el 10 de diciembre del 2006, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía, por un período de 2 años de acuerdo al artículo 27 del Estatuto Social de Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y el Estatuto.

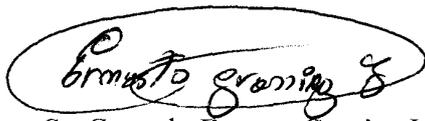
La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA COTPESAJE C.A.**, se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre del 2006, otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Riobamba del Dr. Jacinto Mera Vela, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Chambo el 12 de diciembre del 2006, bajo el número 8.

Atentamente,



Sr. Luis Alfonso Quishpi Guzmán  
**GERENTE**

Riobamba, 21 de marzo del 2007  
Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía



Sr. Gonzalo Ernesto Granizo Lentejuela  
060255566-6

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-

CERTIFICO: Que en esta fecha queda inscrito el Nombramiento que antecede, anotado en el Registro Mercantil con el número dos (2); página número uno (1); y anotada en el Repertorio bajo el número ciento diecinueve (119).- Chamba, 23 de marzo del 2.007.

EL REGISTRADOR



Abg. Eduardo Treviño

*Digitado Juisa Torres - 26.03.2007*